AÑO XIII — SABADO 11 DE FEBRERO DE 1911 — NUM. 3.662

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NUMERO 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

✝

DECIMOCUARTO ANIVERSARIO

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA MONICA DE LA TORRE

VIUDA DE RUIZ

FALLECIÓ EL DIA 13 DE FEBRERO DE 1897

R. I. P.

Sus hijos; hijo político, y demás parientes,

Ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Martín, de esta ciudad, el lunes 13 del corriente, hasta las doce de la mañana; la que se diga á las ocho de la misma en el Santuario de la Virgen de la Fuencisla, y en San Ignacio de Loyola, en Madrid, se aplicarán en sufragio del alma de dicha señora.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y Emmo. Sr. Cardenal Cascajares, han concedido 100 días de indulgencia, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario, responso, Padre Nuestro y Ave María que rezaren en sufragio del alma de dicha señora, y con igual motivo han concedido el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Burgos 80 días, y 40, respectivamente, los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Segovia, Salamanca, Sión, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, Obispos de Astorga, Jaca, Santander y Oviedo.



EL SEÑOR

Don Mateo Castilla Tejedor

Ha fallecido hoy 11 de Febrero de 1911

A LOS 55 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa Doña Aquilina Marinas; sus hijos Doña Francisca Castilla Vázquez, D. Nicolás, don Basilio, D. Mateo y Doña Petra Castilla Marinas; hijo político D. Aurelio Avial; hermanos, hermanos políticos y demás familia,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Barrio Nuevo, núm. 5, al Cementerio; y al funeral que se celebrará el lunes 13, á las nueve de la mañana; por lo que les quedarán agradecidos

LA POLITICA EN SEGOVIA

Nuestro colega *El Adelantado*, cediendo tal vez á excitaciones de una política menuda y exigente, dedica su artículo editorial de ayer á juzgar la política liberal del distrito de Segovia, y á formular cargos é insinuar actitudes que necesitan una cumplida contestación.

Empecemos por rechazar enérgicamente las censuras que en dicho artículo se dirigen al dignísimo gobernador civil Sr. Santos Ruiz Zorrilla, cuya rectitud de carácter y prudencia en las funciones del cargo son de todos bien conocidas.

Su conducta se inspira siempre en un gran respeto á la ley, y cuando adopta alguna disposición enérgica contra una Corporación, bien puede asegurarse que esa Corporación no ha ajustado todos sus actos á la más estricta legalidad.

La suspensión de los Ayuntamientos de Muñoveros y Veganzones, medida que ha dado pretexto á *El Adelantado* para escribir su artículo de ayer, entre elegiaco y apocalíptico, está sobradamente justificada por la gestión perturbadora de esas Corporaciones; y los Tribunales, que entenderán seguramente en este asunto, se encargarán de decirnos con cuánta razón se ha impuesto esa disposición gubernativa, de saneamiento administrativo.

A eso se reduce todo lo que ha hecho el Gobierno liberal en Segovia; á reprimir abusos que supone cometidos por dos ayuntamientos en el ejercicio de sus funciones, y á poner un poco en orden la vida municipal de los pueblos de este distrito, que estaba bastante perturbada por la política conservadora que ha venido aquí imperando durante muchos años, con gran escándalo de la opinión liberal, que ha visto cómo se sucedían los gobiernos y cambiaban las situaciones, y seguían dominando en el distrito los mismos elementos, cual si fuera este para ellos un perdurable feudo.

Ahora han cambiado las circunstancias; se acabó aquel monopolio; y los que le han perdido, se revuelven airados y protestan en todos los tonos, porque no se avienen tan fácilmente á vivir en el desierto.

¡Qué lo hemos de hacer!

Ha llegado el momento de que recobre el partido liberal segoviano su personalidad que antes estaba obscurecida y anulada por complicidades y condescendencias suicidas; y habrá de dedicar toda su actividad y todas sus energías á restablecer aquí el imperio de la ley que andaba algo quebrantado, diga lo que quiera *El Adelantado*, en el largo tiempo que han venido los amigos del colega usufructuando el poder.

En cuanto á lo que se refiere á la conducta política del diputado á Cortes por el distrito, el Sr. Pedrazuela procura inspirar todos sus actos en un gran respeto á la ley, y en una excesiva benevolencia para sus adversarios, sin que nadie tenga derecho á exigirle lo que rechazaría su propia dignidad, y no consentirían sus más elementales deberes dentro del partido en que milita.

Lo que no hará jamás el señor Pedrazuela, es permanecer impasible y ser cómplice de demasías que puedan cometer los elementos conservadores, con perjuicio evidente de sus amigos políticos, y en abierta oposición á la ley.

Hasta ahí no pueden llegar sus condescendencias; y en la defensa de los intereses de su partido, irá hasta donde deba ir, sin que la intimiden ni detengan en el camino, las alharacas y zancadillas de sus adversarios.

Amenaza *El Adelantado* á los liberales con acudir al fallo de la opinión, cuando pase la próxima lucha electoral.

Esa opinión que invoca el colega, ya sabe á qué atenerse, y nos conoce á todos, y conserva muy vivo el recuerdo de la última etapa conservadora, para que una vez más se deje engañar por las plañideras y los augures del maurismo segoviano.

Y conste que hablamos del partido conservador, al referirnos á este distrito, por dar algún nombre á ese conglomerado que siempre se ha distinguido por una política personal, que ha inspirado el marqués de Cañada Honda, y de la cual se mostraba antes *El Adelantado*, tan poco convencido, aunque aquellas tibiezas se hayan trocado ahora en un ardoroso entusiasmo.

Puesto el colega en vena de oficiar de *Cataclismos*, anuncia también que va á hacer una minuciosa disección de la política liberal en el distrito de Segovia.

Venga en buena hora; cotejaremos hechos con hechos, conducta con conducta, y veremos á la postre quien lleva la peor parte.

Pero este exámen le haremos en la ocasión oportuna; no cuando le convenga al colega.

En cuanto á esos liberales que le van á contar á *El Adelantado* su modo de pensar, y que deben ser conservadores disfrazados ó aventureros de la política, no les haga caso; tampoco se le hacemos nosotros á los amigos del colega, que vienen á referirnos intimidades de la familia drakista...

Y basta por hoy.

INFORMACION MILITAR

Destinos en Infantería

El comandante D. Luis Carbot Soler, que se hallaba excedente en la 1.ª región, ha sido destinado á la zona de Segovia.

Comisión de experiencias

Con fecha de ayer inserta el «Diario Oficial» una R. O. reorganizando la Comisión de experiencias de Artillería; que en adelante se denominará «Comisión de experiencias, proyectos y comprobación de materiales».

Esta Comisión se compondrá de un coronel y un capitán secretario.

La 1.ª sección hará experiencias de tiro, arrastre, y transporte de materiales, formándola un teniente coronel, dos comandantes y dos capitanes.

La 2.ª sección entenderá en los materiales existentes, y propondrá su reforma, formándola un teniente coronel, dos comandante y dos capitanes.

Vacante

En la Academia de Artillería existe una vacante de capitán profesor.

Vuelta al servicio

Ha solicitado la vuelta al servicio activo, el capitán de Artillería, supernumerario sin sueldo, señor marqués de Casasaltillo.

Convocatoria en las Academias

Ha quedado fijada la fecha del 15 de Julio. para que empiecen los exámenes de ingreso en las Academias militares.

Personal de Oficinas

Han ascendido al empleo superior inmediato: los oficiales segundos D. Anselmo Pajares y D. Liborio Fernández; los terceros D. Fermín Herranz, D. Marcial Claveria y D. Enrique Barols; los escribientes de primera D. Gregorio Sánchez y D. Francisco Torrens; y los de segunda D. Ricardo Llocer, D. Manuel Nieves, D. Mariano Juan Noguera, D. Antonio Bernal y D. Jerónimo Zubieta.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESIÓN DE AYER

A las siete y media en punto, da principio la sesión bajo la presidencia del alcalde accidental Sr. Ondero y con asistencia de los concejales, Sres. Grimau, Arango, Gila, Escorial, Ramírez, Llovet, Lozano, Nonide, Tablada y Lotero.

Acta anterior

Por unanimidad se aprueba el acta de la sesión anterior.

Distribución de fondos

La contaduría presenta la distribución de fondos del mes actual, la cual se aprueba.

El Sr. Ramírez ruega á la presidencia que al finalizar el mes se presente al Ayuntamiento una liquidación del resumen de los gastos.

Permiso

Don José Mundia, vecino de Madrid, solicita de la Corporación el correspondiente permiso para ejecutar obras en una finca de su propiedad, sita en la calle de la Asunción.

Informa la Comisión que se le puede conceder á dicho señor el permiso que solicita para efectuar las obras; el cual es concedido.

Provisión de una plaza

Por fallecimiento del acogido en el asilo de Santi-Spíritu, Severiano Alonso, se halla vacante una plaza en dicho asilo.

Dicha plaza la han solicitado, Tomás Pascual, Aniceto Llorente, Santiago Bayón, Julio García, Benigno Martín, Angel González y José del Barrio.

La Comisión, teniendo en cuenta lo

---

256 LA VIRGEN DEL ENCINAR

se sucedían casi sin interrupción y los truenos eran cada vez mayores.

Hixem llegó al lindero del bosque y púsose en tierra de un salto.

Después con la gumía en la mano, inyectados los ojos en sangre, arrojando espuma por las contraidas fauces, se encaminó al grupo que formaban los dos amantes.

—Cristiano, apártate—dijo—, contigo no va nada: déjame cumplir la justicia de Allah.

—Moro—contestó Lope—, hiere primero en mi pecho. Zaida es cristiana como yo y la justicia de tu Dios no alcanza hasta ella,

Hixem no quiso oir más: alzó la diestra; armada con la acerada gumía, y cerrando los ojos, la dejó caer sobre el grupo que tenía delante.

Entonces, y en mucho menos tiempo del que vamos á necesitar para contarlo, sucedió una cosa extraña.

Un relámpago, mayor que los anteriores rasgó las nubes: horrible trueno resonó en las nubes, y rápida exhalación, cruzando el espacio, dió en aquel brazo de Hixem, pronto á herir á su hija, arrojándole al suelo.

FOLLETIN DEL DIARIO DE AVISOS 253

Hixem se había hecho cargo con una rápida ojeada de lo que sucedía, y viendo tres caballos que indiferentemente pacían á algunos pasos del lugar del combate, rápido como el pensamiento que cruzó por su mente, se lanzó sobre uno de ellos y clavándole las espuelas en los ijares, salió al galope tras de Zaida y Lope, que equivocando la dirección se alejaban del campamento en vez de acercarse á él.

Cuando Gil notó aquello ya era tarde para impedirlo: á su vez montó en el tercer caballo, y dando orden á los suyos para que se batieran en retirada hacia el real, con objeto de llamar la atención de las huestes sitiadoras, se lanzó en persecución de Hixem.

Lope había notado que era seguido por otro ginete y al volver cabeza para quien era, se encontró muy cerca al terrible moro: entonces apretó los talones al bruto y este aumentó la velocidad de la carrera, con lo que consiguió ganar un centenar de varas á su perseguidor.

En tanto que esto ocurría, el cielo, que al despuntar la mañana aparecía terso y brillante, íbase cubriendo de pardas nubes, y el sofocante calor que de pronto se

artículos 1.° 3.° 4.° y 5.° por que se rige ese Establecimiento, excluyó á cinco de los aspirantes por no ser naturales de Segovia.

Los tres admitidos son: Tomás Pascual, Benigno Martín, y Julio García.

Se somete á votación dicha plaza y resulta elegido por mayoría, Julio García y García.

El Sr. Llovet expone que al emitir su voto á favor de Tomás Pascual lo ha hecho por el firme convencimiento de que ninguno de los aspirantes reune más circunstancias que dicho Tomás; pues á más de su avanzada edad, es á su juicio muy digno de tenerse en cuenta el haber prestado sus servicios como soldado á la Patria.

El Sr. Lotero hace suyas en todas sus partes las manifestaciones hechas por el Sr. Llovet, y debiendo añadir que según noticias, el aspirante Tomás ha venido desempeñando durante treinta años, con celo y honradez el cargo de secretario de Hontoria.

El Sr. Lozano se adhiere á todo lo dicho por los Sres. Llovet y Lotero.

Expediente instruido á un sepulturero

Se somete á la deliberación de los concejales el expediente instruido al sepulturero, Pedro Gómez, y se da lectura de las declaraciones prestadas por varios empleados.

El capellán del cementerio D. Luis Antonio Martín Iglesias, se afirma en todo en las denuncias presentadas por él á la Corporación contra el sepultero Pedro Gómez, y manifiesta en su declaración que dicho empleado le ha desobedecido varias veces, y le ha encontrado durante el servicio en estado completo de embriaguez.

Don Marcos Vega Herrero, dice que son ciertas las manifestaciones hechas por el capellán y que en ocasión de hallarse trabajando de cantero, próximo al cementerio vió que desobedecía á dicho señor sacerdote.

Gorgonio Gómez Arranz, sepulturero del cementerio, manifiesta que el señor Capellán le ha excitado en algunas ocasiones para que cumpliera con su deber, contestándole en términos violentos.

El sacristán del cementerio Eulogio González, que es cierto que ha desobedecido varias veces al capellán D. Luis Antonio Martín Iglesias, y que lo prueba que ha habido necesidad de mandar obreros para limpiar el cementerio.

Se lee la declaración del sepulturero Pedro Gómez, á quien se le esta instruyendo el correspondiente expediente, y manifiesta que no es cierto que haya desobecido al capellán, y que todo esto lo atribuye á malas querencias que le tiene; acusa al señor capellán de la exhumación de un cadáver que hizo hace dos ó tres años, para ser llevado á un panteón de Valladolid, y describe que se cortaron las articulaciones del cadáver para meterlas en una maleta, y que no lo presenciaron más que ellos; que dicha maleta la llevó su compañero á la calle de San Juan, en casa de un señor, gratificándole á su compañero con 5 pesetas, que se repartieron.

Pide la palabra el Sr. Tablada, y dice que no se podía suponer la transcendencia de ésto, puesto que él solamente pretendía de la presidencia, que se mandara un individuo al cementerio para que ayudara al otro sepulturero en sus trabajos; y que ya que se ha suscitado este asunto desea pase á los Tribunales, y que obra en poder de él un documento firmado por los sepultureros Pedro Gómez y Gorgonio Gómez Arranz, en el que hacen constar que cuando llevaron el cadáver del barrio de San Marcos, se marchó el capellán y tuvieron necesidad de meterlo en el depósito hasta el día siguiente y que se hallaba completamente descompuesto, y que les trata muy mal.

El Sr. Tablada ruega que ese documento se una al expediente.

El Sr. Ramírez está en un todo de acuerdo con el Sr. Tablada.

El Sr. Llovet dice que los hechos que se denuncian del capellán, tendrían que confirmarse en todas sus partes, y cree que nadie más que el Ayuntamiento debe resolver este expediente y ruega que éste se amplie todo lo que sea necesario.

El Sr. Escorial cree que este asunto es gravísimo y debe pasar á los Tribunales.

El Sr. Grimau expone que con la imparcialidad en estos casos necesaria, y para que la dignidad del Ayuntamiento quede á salvo, dada la gravedad de los cargos que aparecen en el expediente se impone la necesidad de ampliarlo hasta esclarecer los hechos de un modo terminante á fin de poderlos juzgar después con plena justicia.

Cree que la presidencia merece plácemes por que han tramitado el expediente con rapidez é imparcialidad; más para que por el público no se involucren los términos, se hace indispensable hacer mucha luz en el asunto, justificar bien los hechos y que el castigo le sufra quien corresponda, sea el que fuere.

El Sr. Escorial propone á la presidencia se mire en el negociado si existe el oficio del gobernador dando órdenes para la exhumación del cadáver.

Aparece en el Negociado correspondiente el oficio dando las oportunas órdenes para la exhumación del cadáver y todos los trámites necesarios.

La presidencia manifiesta que se debía de nombrar una comisión especial para que auxiliada por el secretario siguiera la tramitación del expediente.

Se nombra la Comisión y queda compuesta por los Sres. Ramírez, Tablada, Lotero y Escorial.

Préstamos del pósito

Se conceden varios préstamos de pósitos.

El fallecimiento de Costa

A propuesta del Sr. Grimau el Ayuntamiento acuerda conste en acta el sentimiento con que ha visto la muerte del insigne polígrafo, D. Joaquín Costa y que se comuniqué la familia del finado.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Nonide ruega al Sr. Ondero, le diga si hay un reglamento por el cual se rige la Casa de Socorro, y le digan las obligaciones y deberes que tienen los practicantes, por motivo de que hoy mismo ha ocurrido que una niña se ha caído por una escalera y se ha herido, y habiéndola llevado á la Casa de Socorro, no había ningún practicante, y tuvo necesidad de ser curada por un médico que no pertenece á la Beneficencia municipal.

El Sr. Llovet, cree que estas faltas se resuelven con severos castigos.

Estado de fondos

Se da lectura del estado de fondos que arroja una existencia de 41.961,61 pesetas, levantándose la sesión á las once menos cuanto.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

Publica la de ayer la firma conocida.

Las reglas para la constitución y funcionamiento de las juntas de protección de la infancia y la represión de la mendicidad.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

Aparecen los destinos en Infantería y una disposición reorganizando la Comisión de experiencias en el cuerpo de artillería, y los destinos de varios coroneles de la Guardia civil.

En San Ildefonso

Una desgracia

Anoche, una niña de dos años, hija del vecino Antonio Sastre, tuvo la desgracia de caerse á un brasero en su domicilio, prendiéndosele las ropitas y sufriendo graves quemaduras, á consecuencia de las cuales ha fallecido esta mañana.

El desgraciado accidente ha producido la natural consternación.

CORRESPONSAL.

11 Febrero.

TRIBUNA LIBRE

Al Magisterio de esta provincia

Al leer en este periódico, en el número de ayer, el resultado de la reunión de maestros celebrada el día 5 para la elección de cargos de la Directiva provincial, (á cuya convocatoria no me fué factible asistir para solicitar á la vez mi inscripción como socio en la que al partido corresponde), y hallando entre los oportunos acuerdos adoptados el de crear un periódico profesional donde podamos defender nuestros intereses, igualándonos al resto de las provincias españolas, excitado por una intima satisfacción, (como creo habrá producido tal acuerdo en los deseos del Magisterio de esta provincia), tomé decididamente la pluma para felicitar á los señores elegidos y al que de los asistentes, iniciase la idea que tantas veces he pensado exponer á la dicreta opinión de mis dignos compañeros, por considerar que un periódico profesional no solamente será el campo de defensa de nuestros preteridos intereses generales, sino de los particulares también; un vínculo de unión y compañerismo, en el que se reflejarán unánimes nuestras aspiraciones, haciendo llegar hasta donde correspondan nuestro unísono aplauso y nuestra uniforme protesta, y un concienzudo consejero é instructor de cuanto á la clase afecte.

Fúndese, sí, un periódico profesional con un precio módico de inscripción, cuyo importe debiera cargarse al presupuesto escolar, ya que es tanto lo que se legisla, tanta la ilustración que quiere exigírsenos, tan escasos los medios que se nos da para adquirirla, y tan descuidadas algunas autoridades para dar á conocer á los maestros lo que es de su incumbencia y deber.

Cooperamos todos con nuestra adhesión á la creación del periódico aludido; salgamos de la apatía en que para todo nos hallamos; de esa inercia y mutismo en que vivimos, y abrazándonos todos en un *Magisterio íntimo*, preparémosnos con el resto de los maestros de la Península á hacer repercutir nuestra voz donde hoy se la oye con indiferencia y desprecio; donde se nos tiene como maniquíes únicamente, para cumplir leyes y disposiciones, negándonos lo que en justicia y caridad nos corresponde, demorando lo que pudiera favorecernos, y privándonos de lo más esencial para la vida, de lo que para otros se procura y existe, y para nosotros falta, grava y es *inmerecido*,

PEDRO ALVAREZ YUBERO.

Carbonero de Ahusín 9-2-1911.

AIRES DE FUERA

Atentado á un monarca

Por noticias de Viena se sabe que en Cetigne ha logrado detenerse á un individuo que ocultaba bajo el traje dos bombas que pensaba arrojar contra el rey Nicolás de Montenegro, según manifestó al ser detenido.

COMISION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la misma en su sesión de ayer.

Señalar los días 10, 11, 13, 14, 24 25 y 28 para celebrar las sesiones correspondientes al mes actual.

—Informar al gobernador en el expediente instruido á instancia del Ayuntamiento de Donhierro, sobre corta de 70 árboles de la alameda titulada «El Franco» sita en dicho término municipal.

—Interesar del señor gobernador reclame nuevamente al Ayuntamiento de Riaza, los documentos que ya se le tiene ordenado remita, para mejor resolver en el recurso de alzada de D. Benito González, rematante del alumbrado público de dicha villa.

—Informar al señor Gobernador en el presupuesto de gastos carcelarios del partido de Cuéllar, formado para 1911.

—Informar también al señor gobernador en el recurso interpuesto por D. Tomás Navarro, farmacéutico titular de Cuéllar, sobre la dotación consignada en presupuesto para dicha plaza.

—Y que por el señor director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia se disponga lo conveniente para que el recluido en este departamento de observación León Maganto de Pedro, sea trasladado al Manicomio de Ciempozuelos, con las debidas precauciones.

La incorporación de reclutas

En el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* se ha publicado la orden de llamamiento, destino é incorporación de los reclutas que han de nutrir el efectivo de los Cuerpos; el día 2 de Marzo se concentrarán en la Caja todos los individuos comprendidos en el cupo del reemplazo de 1910, y los que, sin pertenecer al mismo, deban hacerlo en unión de ellos.

El destino de los reclutas para Ceuta y Melilla se hará por sorteo, celebrado en sesión pública, y no saldrán para Africa hasta que no estén perfectamente instruidos.

Para evitar viajes á los reclutas que no se encuentren en el lugar de la Caja á que pertenecen, se les autoriza á presentarse en el punto en que residan, y el jefe de ésta lo comunicará al de la Caja á que corresponda el recluta.

Otra prevención muy de alabar es la de permitir que, á juicio de los capitanes generales de las regiones, se entregue una manta de provisión á cada recluta, para que durante el viaje se defienda de los rigores de la estación.

Los carnavales

LAS COMPARSAS

La gente joven de Segovia se dispone á festejar dignamente los próximos carnavales, sabiendo nosotros de varias comparsas que se proponen recorrer las calles de la población en vistosa y alegre mascarada.

«Cuentos tártaros, por Tartarín de Tarascón» se titulará una de dichas comparsas.

Tendrá un marcado carácter fantástico, como su título indica, y llevará una artística carroza, figurando en ella de 40 á 45 individuos, y haciéndose acompañar de una escogida banda de música.

—Otra de las comparsas llevará el nombre de «La Ultima moda»; constará de unos 20 jóvenes vistiendo esas faldas entrabadas y esos sombreros inverosímiles que impone el último figurín.

Esta comparsa llevará también una buena banda de música, y cantará intencionados couplés de actualidad, adaptados á la música de «Juegos malabares» y La farruca de «El país de las hadas».

Cantará igualmente una jota muy linda con letra de regocijante ingenio.

La tercera comparsa estará formada por doce muchachos de buen humor, y llevará el extraño nombre de «El Roú».

Los individuos vestirán el traje de clowns.

Y por hoy no sabemos de otras comparsas, aunque es de esperar que aumente este número.

ESCUELAS Y MAESTROS

Nombramiento interino

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela mixta de Puras (Valladolid) D. Eustaquio Herrauz Bartolomé, maestro de Riaza.

Posesión

Ha tomado posesión de la escuela pública de Villoslada, el maestro nombrado en propiedad, D. Tomás Gil de Andrés.

Nombramientos en propiedad

Han sido nombradas maestras en propiedad de las escuelas públicas de Santo Domingo de Pirón, Burgomillodo, Requijada, Cincovillas, Cuevas de Provanco, Valle de Tabladillo Membibre, Pecharromau, Fresne de la Fuente, Cobos de Segovia, y Francos, doña Evarista Gil y Miguel, doña Buenaventura Ramos Clemente, doña Raimunda Pausa, doña Gregoria Romero Gonzálo, doña Jerónima Tomé y Pérez, doña Alfonsa Marinas, doña Ricarda Sánchez, doña María Gómez y Pérez, doña Juana Hernánz Gómez, doña Fermina Luengo, y doña Francisca Allas Gilarranz.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las ocho de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro		681,66
Dirección del viento.		S.E.
Fuerza del	íd.	Brisa.
Estado del cielo		Cubiorto.
Higrómetro.		72
Pluviómetro	(Víspera).	2,4 m.m.
Evaporímetro	(íd).	
Máxima al sol	(íd).	
Irradiación solar	(íd).	47
Máxima á la sombra	(íd).	15°
Mínima á la sombra		0°,5
Anemómetro		30,5 km.
Irradiación terrestre		—2°

De viaje

Se encuentra en esta capital nuestro querido amigo, el diputado provincial D. Higinio Arribas,

254 LA VIRGEN DEL ENCINAR

dejó sentir, indicó que una tormenta se formaba en las regiones superiores de la atmósfera.

Pronto la luz del relámpago rasgó las nubes, sordos truenos se dejaron oir y empezaron á caer gruesas gotas que la tierra absorbía con la avidez de un sediento.

En tanto Lope, cada vez más desorientado, corría, espoleando con sus talones al corcel que, cubierto de blanca espuma, apenas tocaba el suelo, y corría en dirección desconocida.

Al principio de aquella desenfrenada carrera ya hemos dicho que el caballero ganó gran delantera á Hixem, pero poco á poco fué perdiendo terreno: su caballo llevaba mayor peso, él no tenía espuelas para hostigarle, y sus heridas, cuyos vendajes se caían con aquel movimiento, le impedían ya valerse de sus brazos, sintiendo además que se le iba la cabeza.

Por su parte el escudero no se descuidaba y ya iba á los alcances de Hixem: su cabalgadura ganaba cada vez más terreno y bien pronto la distancia fué desapareciendo, y pudo dirigirse á él.

—¡Eh! perro, detente—le gritó—, deten-

FOLLETIN DEL DIARIO DE AVISOS 255

te ó por mi fé te juro que te he de hacer trizas.

El moro no contestó: clavó con mayor fuerza las espuelas en los ijares de su caballo y siguió galopando.

Lope no podía ya más: se sostenía en la silla y sostenía á Zaida por un esfuerzo increible de su ánimo, pero el cuerpo se negaba ya á resistir por más tiempo.

Más de una hora duraba aquella carrera desatentada, durante la cual habrían andado muy bien dos leguas, cuando al trasponer una loma apareció ante los ojos de Lope un espeso bosque de encinas.

Un grito de júbilo se escapó de su pecho y haciendo un último esfuerzo, llegó hasta él y se internó bajo los primeros árboles.

Allí podía defenderse contra el moro y dar lugar á que llegase su escudero: ambos trasponían la loma, muy cerca el uno del otro, cuando deteniendo su corcel, el caballero dejó á Zaida en tierra, se apeó á su vez y colocándola á su lado, y apoyándose contra una encina, se dispuso á vender cara su vida.

La tormenta había seguido aumentando en fuerza y en intensidad: los relámpagos

—Ha regresado de Madrid, nuestro querido amigo, el primer teniente de Artillería con destino en el Regimiento de Sitio, D. Julio González Ortiz.

Terminado el permiso que disfrutaba, ha regresado á su destino el teniente de la Comandancia de Segovia, D. Emilio Barasbar Velasco.

NOTICIAS

Colegio de abogados

Anoche se reunió en los salones de la Sociedad Económica el Colegio de abogados de Segovia, con objeto de tratar asuntos de su competencia.

Se acordó telegrafiar á la familia de D. Joaquín Costa, expresando el sentimiento del Colegio por la muerte del ilustre jurisconsulto.

Banquete

A la una y media de esta tarde se han reunido en el café de la Unión los jefes y oficiales de Infantería con residencia en Segovia, despidiendo con un espléndido banquete al coronel que ha sido de la Zona, Sr. Manso de Zúñiga, destinado recientemente al Ministerio.

El cupo de contribución

El *Boletín Oficial* de esta provincia inserta en su número de ayer el nuevo cupo de contribución territorial y las instrucciones para la formación de los nuevos repartimientos.

Biblioteca para la Económica

Por la Dirección de Agricultura se ha concedido á la Sociedad Económica de Amigos del País, de Segovia, una biblioteca de obras que tratan preferentemente de cuestiones de Agricultura.

Así se le comunica oficial y particularmente al presidente de la Económica Sr. Arce, nuestro ilustre paisano, el director general de Agricultura D. Tesifonte Gallego.

Toma de posesión

El administrador de propiedades é impuestos de esta provincia D. Francisco Alamán Biscarri, nos comunica en atento B. L. M. de haberse posesionado del cargo, haciéndonos muy corteses ofrecimientos en el terreno oficial y particular, y á los cuales correspondemos nosotros muy gustosos enviando al Sr. Alamán nuestro cariñoso saludo de bienvenida.

Fallecimiento

Después de larga y penosa dolencia; hoy ha fallecido confortado con los auxilios espirituales nuestro amigo el acreditado industrial de esta capital, D. Mateo Castilla Tejedor.

Su muerte será muy sentida en Segovia, donde contaba el finado con muchas simpatías por su afable trato y bondadoso carácter.

A su desconsolada esposa doña Aquilina Marinas, á sus hijos y demás familia, enviamos nuestro pésame por pérdida tan irreparable.

Joven desaparecida

El día 5 del actual, ha desaparecido del domicilio de Mariano Casas, una hermana suya, llamada María Casas Fernández y de profesión maestra; la cual tiene perturbadas sus facultades mentales.

Fiesta onomástica

Pasado mañana, lunes, celebra su fiesta onomástica, el ilustrado beneficiado de esta S. I. C., y particular amigo nuestro, D. Benigno Rozas.

Le deseamos muchas felicidades.

Enfermas

Se encuentra enferma de gravedad la distinguida esposa de nuestro querido amigo, D. Angel Soteras.

Con este motivo, ayer de madrugada llegaron en automóvil de Madrid, en donde se hallaban accidentalmente, el Sr. Soteras y su hermano político el capitán de Artillería, D. Tomás González.

Hacemos fervientes votos por que la enferma encuentre un pronto y completo alivio.

—También se halla enferma, aunque afortunadamente no de cuidado, doña Consuelo La Rosa, hija de nuestro buen amigo el catedrático de este Instituto, D. Enrique de La Rosa.

Deseamos el alivio de la enferma.

Alistamiento del actual reemplazo

Hoy ha quedado definitivamente cerrado en sesión extraordinaria, el alistamiento de los mozos del reemplazo del año actual.

El sorteo se verificará mañana y están comprendidos en el sorteo 114 mozos.

El tiempo

Ha cambiado desde ayer, de modo sensible.

Durante el día de hoy han caído ligeros chubascos, y el cariz del cielo es de seguir lloviendo.

Sopla ligero viento de Poniente, y la temperatura es agradable; la mínima de anoche fué de un grado sobre cero.

El barómetro marca situación variable.

Los republicanos

Esta tarde marchó á Madrid una comisión de republicanos de Segovia, para asistir á la asamblea del partido.

Los conciertos en el Salón

Programa de las obras que interpretará mañana la banda de la Academia de Artillería, de tres á cinco:

Primera parte

1.° Cyrano, pasodoble.—Lellenieto.
2.° Log bonita, polka.—Peñalva.
3.° Do, re, mi, fa, sol, vals.—Peñalva.

Segunda parte

1.° Capricho Rifeño.—Powe.
2.° El conde de Luxemburgo, fantasía.—Lehár.
3.° Resignación, pasodoble.—San José.

Aniversario

Ayer se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de la bondadosa señora doña Eustaquia Mateo Iglesias, madre del virtuoso sacerdote y capellán del cementerio D. Luis Antonio Martín Iglesias.

Al conmemorar tan triste fecha, reiteramos á su familia nuestro más sentido pésame.

Vacante

Se halla vacante la plaza del depositario de fondos municipales de Arroyo de Cuéllar, dotada con el sueldo anual de 150 pesetas, satisfechas con cargo á la consignación en el presupuesto municipal y por trimestres vencidos.

El plazo para presentar las solicitudes es de diez días.

Una boda

Hoy á las 3 de la tarde, han contraído matrimonio en la iglesia parroquial de San Martín, los jóvenes Bonifacia Bonín y Juan Alvaro, ambos solteros.

Sociedades pe recreo

En las sociedades de recreo tituladas La Amistad y Unión Mercantil, se celebrarán mañana animados bailes.

Es de esperar que se vean muy concurridas.

También en los salones del Pensamiento, Góndola Azul y el Paraiso.

Rocío

De esta interesantísima y moral novela, que deben leer todos los españoles, se ha hecho una gran edición de propaganda, con objeto de que pueda llegar á los pueblos más pequeños y apartados de España. Es una plausible idea en pro de cultura popular.

Para recibir la novela *Rocío*, basta enviar un sello de 15 céntimos al administrador de *Las Novelas Femeninas*, Torrijos, 3, Madrid.

Rocío es libro ideal para leído en las veladas de invierno al amor de la lumbre.

Buena digestión. Para conseguirla los que tienen el estómago enfermo se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva quesean descongestionadores de la mucosa gastro-intestinal, y reconstituyentes. El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos produce estos efectos.

Casa de Socorro

Durante las últimas veinticuatro horas, no se ha practicado cura alguna en este centro benéfico.

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto los nacimientos de Mariano Rivero Rodríguez y Jacinta Arrranz de Andrés.

Defunciones, ninguna.

Espectáculos

TEATRO MIÑON

Para el estreno del «Conde de Luxemburgo» que tendrá lugar esta noche, apenas si á las once de la mañana, quedaban localidades disponibles.

Tal es la curiosidad despertada en Segovia por conocer esta famosa opereta.

La función empezará á las nueve en punto.

PROGRAMA PARA MAÑANA

Respondiendo á los insistentes ruegos del público segoviano, la compañía prolonga un día más su estancia en esta capital y nos anuncia para mañana dos escogidas funciones.

Por la tarde, á las seis «El cabo primero» y «Bohemios», tomando parte en la representación, toda la compañía.

En esta función regirán los siguientes precios:

Palcos sin entrada, 8 pesetas; palcos principales sin id., 8 id.; palcos dobles sin id., 10 íd.; butacas con entrada, 1,50 id.; anfiteatros, 1 id.; delanteras, 0,75 id.; entrada general y de palco, 0,50.

El impuesto del timbre á cargo del público.

A las nueve de la noche segunda representación del «Conde de Luxemburgo», con los precios señalados para la función de esta noche.

Seguramente las dos representaciones de mañana serán otros tantos llenos.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 11 (4,30 tarde.)

El cadáver de Costa

Acordado que el cadáver del insigne Costa repose en la invicta ciudad de Zaragoza, ayer á las ocho de la mañana, llegaron allí los restos del gran polígrafo español.

El recibimiento fué digno de aquel hombre ilustre, tomando parte en él el pueblo en masa, con las autoridades á la cabeza.

Todos los comercios cerraron sus puertas, y los teatros suspendieron las representaciones.

El cadáver ha sido depositado en uno de los salones del Ayuntamiento, convertido en capilla ardiente, por donde desfila constantemente un inmenso gentío.

Mañana á las cuatro y media tendrá lugar la inhumación del cadáver. El acto constituirá una imponente manifestación de duelo.

El Rey en Alicante

Se han recibido noticias anunciando haber llegado el Rey sin novedad á Alicante, á las nueve de la mañana, acompañado del Sr. Canalejas y de su séquito.

En la estación le esperaban las autoridades, el ministro de Marina, las Corporaciones, y un numeroso gentío que aclamó al Monarca.

Fuerzas de Infantería hicieron los honores, siendo revistadas por el Rey.

Después se organizó la comitiva, ocupando S. M. el coche del alcalde y siguiendo gran número de carruajes.

En las calles se apiñaba la multitud, aclamando incesantemente al Rey.

Desde los balcones engalanados y llenos de hermosas mujeres se arrojaron al paso del Rey profusión de flores.

La comitiva se dirigió á la Colegiata donde se cantó un solemne Tedeum.

Desde allí se dirigió el Rey al Puerto saludando los buques de la escuadra con las salvas de ordenanzas.

Su Majestad visitó el «crucero Reina Regente», examinando las obras que últimamente se han llevado en él á efecto.

Luego hubo recepción general en el Ayuntamiento.

El Sr. Canalejas se dirigió al domicilio del Sr. Díaz Moreu, con objeto de conferenciar con el ministro de Marina.

En las calles fué objeto el Sr. Canalejas de expresivas manifestaciones de simpatías.

Informando á la Reina

D. Amós Salvador estuvo esta mañana en Palacio, informando á la Reina de la llegada de S. M. á Alicante.

Asamblea republicana

En el teatro Barbieri se ha celebrado esta mañana la sesión inaugural de la Asamblea republicana.

Presidió el Sr. Castell.

Los representantes de provincias presentaron sus credenciales que fueron aprobadas.

Esta noche se celebrará la primera sesión distribuyéndose los trabajos para el orden de discusión.

Un pueblo que emigra

Según comunica el gobernador de Zaragoza, el alcalde de Calzena le telegrafía que aquel vecindario le ha pedido permiso para celebrar en el salón del Ayuntamiento una reunión, á fin de tratar sobre la emigración del pueblo en masa á la República Argentina.

El Sr. Gasset ha comisionado á un miembro del consejo de emigración, para que se traslade al pueblo de referencia y asista á dicha reunión informándose, de los motivos de la emigración en proyecto tratando de evitarla.

Para esto, se concederá un crédico con destino á las obras de aquel pueblo más urgentes, hasta que aprueben las Cortes el presupuesto extraordinario de 200 millones de pesetas, que presentará inmediatamente el Sr. Gasset, con destino á obras públicas.

BERMÚDEZ